

II CONGRESO INTERNACIONAL DE DERECHO CANONICO

INSTITUTO MARTIN DE AZPILGUETA
UNIVERSIDAD DE NAVARRA
TELEFONO 252700

Pamplona, 16 de Septiembre de 1976

PAMPLONA (ESPAÑA)

Prof. Dr.
D. Fernando Retamal
Clasificador, 570
SANTIAGO

Muy distinguido amigo y colega:

Durante la preparación del Congreso se ha ido procediendo a la impresión provisional de separatas de las ponencias y comunicaciones, para permitir su estudio con anterioridad a las sesiones del Congreso.

La composición tipográfica con la que se ha hecho esta impresión será utilizada también para los volúmenes de las actas del Congreso, cuya publicación se llevará a cabo después de las sesiones.

Dada la premura con que ha habido que proceder a la edición provisional, se han deslizado inevitablemente erratas de imprenta en el texto de las ponencias y de las comunicaciones. Para evitar que estas erratas se reproduzcan también en las actas, le ruego tenga la amabilidad de entregar una separata de su trabajo cuidadosamente corregida en la Secretaría del Congreso, durante los días de las sesiones públicas (10-15 de octubre de 1976).

Como quiera que el ajuste debe considerarse definitivo, sólo nos será posible tener en cuenta aquellas correcciones originadas por erratas, no las que se hagan para introducir modificaciones o correcciones del texto.

Habrá observado también que la Secretaría del Congreso se ha permitido hacer algunas modificaciones en las notas, a fin de homogeneizar las citas del aparato crítico. Cualquier error que se haya producido al realizar esta tarea, le rogamos tenga la amabilidad de corregirlo, conservando sin embargo, el modo de citar adoptado, que Vd. fácilmente identificará teniendo en cuenta las distintas ponencias y comunicaciones impresas que le han sido enviadas.

Agradeciéndole su colaboración, le saluda muy cordialmente,

Pedro Lombardía

Pedro Lombardía